PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	**47007148**
DENOMINACIÓN	**CRA LLANO ALTO**
LOCALIDAD	**ATAQUINES**
PROVINCIA	**VALLADOLID**
CURSO ESCOLAR	**2026-27**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN 5
1.1. Contexto socioeducativo. 5
1.2. Justificación y propósitos del Plan. 7
2. MARCO CONTEXTUAL 8
2.1. Análisis de la situación del centro: 8
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos del centro. 8
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente 8
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas. 8
2.2. Objetivos del Plan de acción. 8
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. 8
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: 9
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: 9
2.3. Tareas de temporalización del Plan. 9
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 11
3.1. Organización, gestión y liderazgo. 11
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos... 11
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. 13
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación. 13
3.1.4. Valoración del área y uso de los resultados. 13
3.1.5. Propuestas de innovación y mejora: 13
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 14
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC 14
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. 14
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa. 14
Debido a la casuística de este centro, no se contempla este caso. 14
3.2.4. Valoración del área y uso de los resultados. 14
3.2.5. Propuestas de innovación y mejora. 15

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.3. Desarrollo profesional. 15
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.15
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. 16
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. . 16
3.3.4. Valoración del área y uso de los resultados. 16
3.3.5. Propuesta de innovación y mejora: 16
3.4. Procesos de evaluación. 17
3.4.1. Procesos educativos: INDICADORES Y HERRAMIENTAS. 17
3.4.2. Procesos organizativos: INDICADORES y PROCESO. 17
3.4.3. Procesos tecnológicos: INDICADORES y PROCESO. 17
3.4.4. Valoración del área y uso de los resultados. 17
3.4.5. Propuesta de innovación y mejora: 17
3.5. Contenidos y currículos 18
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. 18
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. 18
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 19
3.5.4. Valoración del área y uso de los resultados. 19
3.5.5. Propuesta de innovación y mejora: 20
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.ç 20
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. 20
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 20
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 20
3.6.4. Valoración del área y uso de los resultados. 21
3.6.5. Propuesta de innovación y mejora: 21
3.7. Infraestructura 21
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.. 21
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. 21

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios. 21
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. 21
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital. 22
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. 22
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: 23
3.8. Seguridad y confianza digital 23
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. 23
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. 23
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación. 23
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. 24
3.8.5. Valoración de la seguridad y las redes. 24
3.8.6. Propuesta de innovación y mejora: 24
4. EVALUACIÓN 24
4.1 Seguimiento y diagnóstico 24
4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc. 24
4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). 24
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora. 25
4.2. Evaluación del Plan. 27
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan. 27
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada. 27
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada. 27
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 27
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar 27
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan 27

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

Características geográficas.

El CRA Llano Alto se extiende por varias localidades de la zona sur de la provincia de Valladolid, cercanas entre sí, rodeadas de tierras de cultivo. La cabecera, situada en Ataquines, dista 20 kilómetros del centro administrativo y comercial más cercano (Medina del Campo) y 70 de varias capitales de provincia (Ávila, Segovia y Valladolid), lo que limita enormemente las posibilidades de su población. Ésta se tiene que desplazar para todo tipo de gestiones, compras y si quieren acceder a servicios sanitarios, culturales, de ocio, etc.

Comprende el CRA las siguientes localidades: Ataquines, San Pablo de la Moraleja, La Zarza, San Vicente del Palacio, Lomoviejo, Muriel de Zapardiel, Salvador de Zapardiel, Gomeznarro, Ramiro y Honcalada. A día de hoy, solamente las localidades de Ataquines (como cabecera del centro) y Lomoviejo mantienen aulas abiertas.

Población.

La tendencia de los últimos años refleja un descenso notable y generalizado en el número de habitantes de las distintas poblaciones, concretándose en el envejecimiento de la población, la disminución acusada del número de nacimientos y el traslado hacia zonas urbanas.
El padrón de las localidades que aportan alumnos al centro refleja, de manera aproximada las siguientes cifras:

- Ataquines: 572 habitantes.
- Lomoviejo: 178 habitantes.
- Salvador de Zapardiel: 120 habitantes.
- San Pablo de la Moraleja: 117 habitantes.
- La Zarza: 142 habitantes.
- San Vicente del Palacio: 168

Aspectos socioeconómicos.

Es una zona predominantemente agrícola (secano y regadío), complementándose con pequeñas industrias (madera, carpintería, piñones...), con actividades en el sector servicios (hostales, restaurantes, gasolinera...) y con pequeños negocios (tiendas, farmacia, talleres de reparación...). Hay que destacar la importancia que tiene para los agricultores de la zona una cooperativa agrícola ubicada en Ataquines,
Las profesiones se distribuyen de la siguiente manera: agricultores, ganaderos, pequeño negocio, obreros cualificados y no cualificados.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Aspectos culturales.

En los diferentes municipios del CRA la oferta cultural es ciertamente limitada, si bien en los últimos cursos existe una mejoría al respecto y parece que la tendencia es positiva. La oferta cultural se reduce a las actividades ofertadas por los ayuntamientos a través de entidades como la Diputación de Valladolid o la Mancomunidad Tierras de Medina. En este contexto, el centro escolar tiene una gran carga para intentar remediar la falta de recursos culturales de la zona y cumplir con sus objetivos en el entorno rural en el que se inscribe. Un aspecto que ha contribuido a paliar en parte esta situación de escasez de oferta cultural ha sido la impartición de talleres extraescolares diarios en horario de tarde por parte del colegio como fruto del cambio de jornada partida a jornada continua en el curso 2008-09.

Las distintas localidades que integran el C.R.A. no cuentan con Biblioteca Municipal propia, situación que se intenta compensar y paliar con las visitas quincenales del Bibliobús de la Diputación y con la Biblioteca del centro de Ataquines y Lomoviejo.

Existe un AMPA conformada por la casi totalidad de las familias el cual colabora de forma muy positiva en la realización de actividades conjuntas con el centro como vienen a ser las diferentes convivencias que realizamos a lo largo del curso.

Las familias tienen en general buena consideración hacia la institución escolar y si se solicita su ayuda colaboran con ella.

Salud y servicios sociales.

La diferencia de tamaño de las localidades influye en el tipo de servicios que tiene. Todos los pueblos tienen un Centro Médico y existe un Centro de Salud en Ataquines. En Medina del Campo existe un Hospital Comarcal. En casi todas las localidades hay tiendas, bares y panaderías.
Las familias de las diferentes localidades que integran el CRA reciben la atención a nivel de servicios sociales bien del CEAS de Medina del Campo o bien del CEAS de Olmedo.

Necesidades educativas que el centro ha de satisfacer.

En un análisis general del contexto escolar y socioeducativo en el que el centro se inscribe, nos hallamos con una serie de necesidades y cuestiones prescriptivas a las que debemos atender:

- La importancia de establecer o potenciar cauces de participación funcionales en la vida del centro y coordinar las inquietudes de los **distintos miembros que integran la comunidad educativa.**
- La necesidad de compensar la limitada oferta cultural ligada al ámbito rural, y estrechar lazos con otros contextos y realidades más o menos cercanos al nuestro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

- El fomento y valoración del esfuerzo en el trabajo y del respeto como valores básicos y universales que permitan el desarrollo personal de cada individuo.
- El desarrollo de hábitos de lectura comprensiva como herramienta básica para la adquisición de aprendizajes.
- **El desarrollo de aprendizajes funcionales utilizando las TIC, que respeten y se adecuen a los diferentes ritmos y necesidades educativas de los alumnos.**
- El desarrollo de lazos de unión entre los diferentes miembros del CRA.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El uso de las TIC en el CRA Llano Alto es prioritario puesto que en la normativa actual vigente se recoge la competencia digital como una de las competencias básicas en la LOMLOE.

Siendo conscientes de ello, los Maestros del centro invertimos tiempo en recibir la formación precisa y adecuada en nuevas tecnologías para intentar captar la atención del alumnado en un momento eminentemente tecnológico. Las TIC, en el aula, tienen que ser una herramienta más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sabiéndola conjugar adecuadamente con las tecnologías más conservadoras y tradicionales.

El principal propósito que nos marcamos con este plan es tener un documento base que recoja y nos guíe en la adecuada implantación y uso de las TIC en nuestro CRA, tanto para la plantilla actual docente como para la que tengamos en cursos venideros.

Dentro de los documentos institucionales del centro el uso TIC vienen justificados en ellos como por ejemplo en:

- *La PGA como parte de los objetivos del curso.*
- *La Propuesta Curricular como elemento metodológico a usar en el centro.*
- *Las Programaciones Didácticas como elemento de apoyo para usar en las diferentes situaciones de aprendizaje.*

Por otro lado, las TIC se integran en la gestión académica, organizativa y económica del centro a través de los diferentes programas de gestión proporcionados por la administración educativa competente (STYLUS, COLEGIOS, HERMES, GECE…). Gran relevancia e importancia adquieren las TIC en el centro como medio de intercambio de información y comunicación con la comunidad educativa: página web, correos corporativos y personalizados de educa, plataforma educativa “teams”…

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos del centro.

En la actualidad, el centro presenta una falta de recursos tecnológicos, tales como paneles digitales en las aulas que dificultan la puesta en marcha de procesos digitales en las actividades de enseñanza-aprendizaje de las diferentes materias.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente

A día de hoy, más del 90 por ciento del profesorado del centro cuenta con alguna certificación de la capacidad digital.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Informe DAFO que recoge las debilidades y fortalezas de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión sobre la integración de las tecnologías en las metodologías del centro y sobre la capacidad digital docente del profesorado del CRA.

	SITUACIONES POSITIVAS	SITUACIONES NEGATIVAS
ANÁLISIS INTERNO	*FORTALEZAS* • Futuros recursos e infraestructuras tecnológicas. • Buena disposición del equipo docente. • Motivación y baja ratio del alumnado del centro.	*DEBILIDADES* • Tiempo disponible limitado debido a la inmensa burocracia docente. • Participación del entorno.
ANÁLISIS EXTERNO	*OPORTUNIDADES* • Apoyo de los mentores digitales. • Formación tecnológica de la Administración. • Trabajo colaborativo docente.	*AMENAZAS* • Escaso mantenimiento informático. • Diferentes niveles de competencia digital de los docentes y del alumnado

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- ✓ Implantar en el CRA una metodología de trabajo apoyada en las TIC.
- ✓ Consultar y utilizar diferentes plataformas educativas, webs, blogs, etc…, para potenciar la participación de toda la comunidad escolar.
- ✓ Mejorar la inclusión del alumnado a través de las TIC.
- ✓ Fomentar el uso activo de las TIC por parte del alumnado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

- ✓ Realizar actividades a través de las nuevas tecnologías con alumnado y profesorado de otros centros.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

- ✓ Diagnosticar las necesidades formativas del profesorado en competencia digital.
- ✓ Facilitar al profesorado de nueva incorporación al centro las herramientas digitales del CRA.
- ✓ Favorecer el uso de la sala de informática a través de la organización de horarios de los diferentes grupos de alumnos.
- ✓ Solicitar a la administración educativa la paulatina renovación del material tecnológico del centro.
- ✓ Establecer mecanismos tecnológicos de comunicación entre el profesorado a través de la plataforma educativa "Teams".

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

- ✓ Utilizar la web del centro como principal vía de comunicación de información del centro con la comunidad educativa.
- ✓ Organizar nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como del alumnado.
- ✓ Formar a las familias en el uso de las TIC y herramientas que usa el CRA.
- ✓ Mejorar la sala de informática del centro como centro neurálgico principal del presente plan.
- ✓ Adquirir equipamiento TIC de forma organizada adaptado a la realidad educativa del CRA.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Al principio de cada curso escolar, durante los meses de septiembre y octubre se recogerán al plan TIC las actuaciones para el nuevo curso, así como las propuestas de mejora recogidas en la evaluación realizada al finalizar el curso inmediatamente anterior.

Durante el mes de diciembre se realizará una revisión del plan, que servirá de base para valorar el desarrollo del plan durante la primera mitad del curso escolar. El seguimiento del plan nos servirá también para realizar las modificaciones necesarias en su desarrollo en cualquier momento puesto que el plan TIC está concebido para ser un documento flexible y abierto para ir adaptándose a las diferentes casuísticas que se den en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, en junio se evaluará el plan y se recogerán los elementos de mejora para el curso posterior.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ACTUACIÓN	RESPONSABLES	MOMENTO
Crear comisión TIC	**Equipo directivo**	Inicio de curso
Redacción del Plan	**Comisión tic**	Septiembre y octubre
SELFIE de centro	**Claustro**	Primer trimestre
Autoevaluación del CoDiCe TIC	**Equipo directivo**	Final de curso
Informado al Claustro	**Equipo directivo**	Inicio de curso
Informado Consejo Escolar	**Equipo directivo**	Inicio de curso

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Las estrategias para la difusión y dinamización del plan las vamos a recoger en tres grupos:

- **Docentes:**
  - Actuaciones de acogida del profesorado de nueva incorporación al centro.
  - Información sobre la formación tecnológicas impartida por los CFIE.
  - Asesoramiento del Director y del coordinador TIC del centro.
  - Dinamización de la página WEB.

ACTUACIÓN	RESPONSABLES	MOMENTO
ACOGIDA DEL PROFESORADO	COORDINADOR TIC	SEPTIEMBRE
Información cursos TIC CFIE	COORDINADOR CFIE	DURANTE EL CURSO
Asesoramiento al profesorado	COORDINADOR TIC DIRECTOR	DURANTE EL CURSO
DINAMIZACIÓN WEB	COORDINADOR TIC	A LO LARGO DEL CURSO

- **Alumnado:**
  - Participación en las actividades propuestas por la guardia civil a través del Plan Director sobre los riesgos de internet y la seguridad digital.
  - Uso de la sala de informática en una hora semanal por grupo.
  - Participación en concursos tecnológicos.
  - Implicación en la dinamización de la WEB del centro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ACTUACIÓN	RESPONSABLES	MOMENTO
PARTICIPACIÓN CHARLAS "PLAN DIRECTOR"	DIRECTOR Y PROFESORADO	PRIMER TRIMESTRE
CALENDARIO SEMANAL USO SALA INFORMÁTICA	COORDINADOR TIC DIRECTOR	A PRINCIPIO DE CURSO
PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS TIC	PROFESORADO	A LO LARGO DEL CURSO

- **Familias:**
  - Comunicación e intercambio de información a través de teams, correo electrónico de educa y la página WEB del CRA.
  - Facilitar la sala de informática para tramitar diferentes solicitudes relacionados con el ámbito escolar.
  - Participación, previa solicitud del AMPA, en las actividades propuestas por la guardia civil a través del Plan Director sobre los riesgos de internet y la seguridad digital.
  - Participación en talleres y actividades de ámbito tecnológico ofertadas por la Diputación de Valladolid.

ACTUACIÓN	RESPONSABLES	MOMENTO
COMUNICACIÓN CON FAMILIAS	DIRECTOR PROFESORADO	A LO LARGO DEL CURSO
PRÉSTAMO SALA DE INFORMÁTICA	DIRECTOR COORDINADOR TIC	A LO LARGO DEL CURSO

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

❖ **EQUIPO DIRECTIVO**

- Seguimiento del plan y de las tareas encomendadas a la Comisión TIC.
- Mantenimiento actualizado de los equipos y dispositivos del centro.
- Liderar la puesta en marcha del plan.

❖ COMISIÓN TIC

Al estar compuesto el CRA solamente por 4 unidades todo el profesorado forma parte de la comisión.
La comisión TIC del centro estaría formada por:

- Director.
- Coordinador TIC.
- Coordinador CFIE.
- Profesorado.

✓ Funciones de la Comisión TIC:

- Revisar el plan TIC.
- Dinamizar la WEB del centro.
- Gestionar el mantenimiento a través del SATIC.
- Evaluar el plan TIC.
- Mantener contacto con los responsables del CFIE.
- Apoyar al profesorado en las estrategias tecnológicas.
- Orientar al profesorado en la integración de las tecnologías de la información y comunicación en el aula.
- Seleccionar recursos TIC para el aula.

✓ Funciones del coordinador TIC:

- Liderar la comisión TIC para conseguir los objetivos propuestos en el plan.
- Asesorar al profesorado.
- Realizar la acogida del profesorado de nueva incorporación al centro.
- Actualizar al inicio de curso el plan TIC añadiendo las propuestas de mejora del curso anterior.
- Coordinar la integración de las TIC en el aula.
- Analizar las necesidades tecnológicas del centro.

✓ Funciones del coordinador de formación, calidad e innovación:

- Enlace entre el centro y el CFIE.
- Informar y asesorar sobre las actividades formativas del CFIE.
- Coordinar las actividades del CFIE en el centro.
- Conocer las necesidades formativas del centro en TIC.
- Fomentar la participación en PIEs.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.1.2. El Plan Digital CóDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Se refleja en:

- La **PGA** como parte de los objetivos del curso.
- La **Propuesta Curricular** como elemento metodológico a usar en el centro.
- Las **Programaciones Didácticas** como elemento de apoyo para usar en las diferentes situaciones de aprendizaje.
- El **Plan de Lectura** en el desarrollo de las competencias básicas a través de la lectura con herramientas TIC.
- El **Plan de convivencia** en el uso responsable de las nuevas tecnologías.
- El **Plan de acción tutorial** en el envío de información a las familias a través de cauces tecnológicos.
- El **Plan de Atención a la diversidad** en el uso de las TIC como medio facilitador de los aprendizajes.
- El **Plan de acogida** para facilitar la incorporación del nuevo profesorado al centro.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

PROGRAMA, RECURSO TIC	FUNCIÓN TECNOLÓGICA
WEB DEL CENTRO	Publicación de actividades complementarias, información del centro, medio de comunicación con la comunidad educativa.
CORREOS EDUCACYL	Canal de comunicación con las familias.
GECE	Gestión económica del centro.
COLEGIOS y STILUS	Gestión académica y organizativa.
ABIES 2.0	Gestión de la biblioteca del centro.
TEAMS	Canal de comunicación con las familias y alumnos.

3.1.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante reunión de claustro al final de curso.

3.1.5. Propuestas de innovación y mejora:

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos informáticos	
MEDIDA	Actualizar y renovar los equipos informáticos
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora en la CCP.
RESPONSABLE	Comisión TIC.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

- Reforzar las situaciones de aprendizaje trabajadas mediante soportes y actividades TICS.
- Impulsa los aprendizajes mediante el uso de las TICS.
- Inculcar actitudes de cuidado y respeto por el material y equipos tecnológicos.
- Integrar las TIC como medio dinamizador del aula.
- Impulsar una práctica educativa de mayor calidad cumpliendo los objetivos propuestos en la PGA relacionados con el desarrollo de metodologías integradoras TIC.
- Atender a la diversidad, inclusión, equidad a través de las tecnologías de la información y comunicación.
- Definir diferentes ambientes educativos trabajando las TIC.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Como estrategias metodológicas en el desarrollo de este plan nos basaremos en el descubrimiento guiado, el aprendizaje significativo y cooperativo, la imaginación, innovación y creatividad, todas ellas conjugadas dentro de una metodología activa basada en proyectos o centros globalizadores de interés, además de las metodologías tradicionales basadas en la clase magistral.

- **Como objeto de aprendizaje**

Los alumnos realizan actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas.

- **Como entorno de aprendizaje.**

Se contempla en aprendizaje presencial e híbrido, en la que se contempla el uso de las TIC de forma telemática, para complementar contenidos abordados en el aula.

- **Como medio de acceso al aprendizaje**

Las herramientas TIC y las aulas virtuales posibilitan el trabajo con el alumnado respetando su diversidad y ritmos de trabajo, ya que permiten asignar actividades a una persona o grupo específico.
Se utilizan recursos oficiales, gratuitos y con sede en Europa. Por ejemplo, Canva, Office 365, etc. .

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Debido a la casuística de este centro, no se contempla este caso.

3.2.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante reunión de claustro al final de curso.

3.2.5. Propuestas de innovación y mejora.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Uso de contenidos digitales didácticos	
MEDIDA	Emplear contenidos digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Recogida de propuestas en CCP para decidir qué recursos digitales se emplearán.
RESPONSABLE	Profesorado y CCP
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Desarrollo de la competencia digital del alumnado	
MEDIDA	Fomentar la mejora de la competencia digital del alumnado
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Incrementar el empleo de herramientas digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
RESPONSABLE	Profesorado
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Utilización de herramientas tic inclusivas	
MEDIDA	Empleo de las TIC para potenciar una educación inclusiva.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Potenciar el uso de herramientas digitales facilitadoras del aprendizaje.
RESPONSABLE	Profesorado PT
TEMPORALIZACIÓN	Inicio de curso

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Detección de necesidades formativas del centro.	Propuesta de acciones formativas para cursos venideros.	Reuniones docentes.	Director, coordinador TIC y de formación	Al final de curso
Detección de necesidades formativas personalizadas.	Propuesta de acciones formativas a nivel individual.	Reuniones docentes.	Profesorado	A lo largo del curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Necesidades formativas del profesorado.	Propuesta de grupos de trabajo.	Cursos TIC.	Director, coordinador TIC y de formación e innovación.	Al final de curso
Participación en las actividades de formación individualizadas	Realizar cursos TIC.	Reuniones docentes.	Profesorado	A lo largo del curso
Resultados obtenidos en la competencia digital.	Autoevaluación docente.	Resultados obtenidos.	Profesorado.	Final de curso
Valorar la participación docente en actividades TIC.	Autoevaluación docente.	Resultados obtenidos.	Profesorado.	JUNIO.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Se ayudará al profesorado de nueva incorporación al centro a familiarizarse con todos aquellos aspectos TIC que son fundamentales para su integración en nuestro CRA (equipamiento, contraseñas, web…).

3.3.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante reunión de claustro al final de curso.

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Mejora de la competencia digital del profesorado	
MEDIDA	Seguir progresando en la adquisición de la competencia digital del profesorado.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Impulsar la participación en acciones formativas para la mejora de la competencia digital del profesorado.
RESPONSABLE	Equipo directivo y comisión TIC.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos: INDICADORES Y HERRAMIENTAS.

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: a través de la aplicación de metodologías activas.
- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales: a través de cuestionarios de opción múltiples, juegos educativos, forms…
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza: aulas virtuales de caga grupo del centro en la aplicación educativa teams.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales: cuestionarios digitales y forms.

3.4.2. Procesos organizativos: INDICADORES y PROCESO.

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro: se realizará en las reuniones generales del profesorado.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos: reuniones docentes.

3.4.3. Procesos tecnológicos: INDICADORES y PROCESO.

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios: informe final de la Comisión TIC a incluir en la Memoria Final.
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo: informe Comisión TIC.

3.4.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante reunión de claustro al final de curso.

3.4.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.4 Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Evaluación de la integración de las TIC en el proceso E-A	
MEDIDA	Valorar la eficacia de las TIC en el proceso E-A
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Elaboración de cuestionarios propios para la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias)
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Final del curso

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

- **OBJETIVOS DIGITALES EN EL CRA.**

✓ EDUCACIÓN INFANTIL:

- Identifica las partes del ordenador.
- Utiliza la PDI.
- Maneja los diferentes iconos de la PDI.
- Controla el ratón y escribe palabras sueltas con el teclado.
- Tiene interés por el trabajo con las TIC.

✓ 1º-2º-3º-4º E.P.

- Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del docente.
- Escribe frases con l teclado.
- Utiliza el buscador de manera adecuada.
- Crea y guarda documentos en Word.
- Crea y organiza carpetas con diferentes archivos.

✓ 5º-6º E.P.

- Elabora documentos utilizando recursos de calidad.
- Elabora presentaciones sencillas.
- Maneja con soltura el panel digital interactivo.
- Envía y recibe correos electrónicos educacyl.
- Maneja de forma coherentes diferentes páginas web educativas.
- Diseña imágenes y vídeos digitales.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

✓ INFANTIL:

- Componentes del ordenador: ratón, teclado, pantalla y torre.
- Iconos del ordenador y la PDI: on-off, internet…
- Programas educativos digitales: lógico-matemática, lectoescritura.

✓ 1º-2º-3º-4º

- Utilización de navegadores de internet.
- Búsqueda de páginas de internet.
- Creación, almacenamiento y modificación de documentos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Elaboración básica de documentos en Word.

✓ 5º-6º:

- Comunicación a través de correo electrónico.
- Creación de presentaciones multimedia sencillas.
- Elaboración de vídeos e imágenes digitales.
- Diseño de imágenes digitales sencillas.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

PROGRAMAS A MANEJAR POR EL ALUMNADO DEL CRA.

✓ INFANTIL:

- Entorno gráfico de la PDI.
- Programas digitales de las editoriales.

✓ 1º-2º-3º-4º

- Windows.
- Word.
- Internet Explorer.
- Google.

✓ 5º-6º:

- Power-Point.
- Paint.
- Word Medio.
- Correo Electrónico Educacyl.
- Portal Educacyl.

3.5.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante reunión de claustro al final de curso.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.5.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Crear un repositorio común de contenidos digitales	
MEDIDA	Crear/ revisar recursos digitales.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Coordinación del profesorado para valorar la utilización/creación de diferentes contenidos digitales.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Final del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

La comunicación entre el profesorado, el profesorado y las familias, y el profesorado y el alumnado se hace sobre todo mediante el correo electrónico de educacyl. Además, se emplea Teams y el aula virtual para la comunicación entre profesores y profesores y alumnos.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Plan de acogida al profesorado: cuando llegan maestros y profesores al centro se les informa de cuáles son los medios de comunicación entre el profesorado y profesores-alumnos. También se les informa de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.
Reunión de los tutores con las familias: cada tutor informa a las familias de cuál va a ser el medio de comunicación utilizado para transmitir la información, en este caso Teams fundamentalmente. También se explica en esta reunión las normas de funcionamiento de esta herramienta.

La página web del centro (crallanoalto.centros.educa.jcyl.es) es el centro neurálgico TIC de nuestro CRA. En ella figura la información básica del centro de forma sencilla y puntual. Tiene un uso fundamentalmente informativo donde se refleja la organización del centro, libros de texto, organigrama del CRA, actividades complementarias con vídeos recopilatorios de su desarrollo…

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En la memoria final de curso se evalúa el funcionamiento de las aplicaciones y plataformas educativas, y la eficiencia de la comunicación con las familias y alumnos a través de ellas.

3.6.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante reunión de claustro al final de curso.

3.6.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Crear un plan de acogida para el profesorado.	
MEDIDA	Elaborar el documento que reúna las acciones ya existentes, tanto relacionado con el uso de las TIC como con el funcionamiento general del centro.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Reunir los documentos y acciones en un documento único y compartido en OneDrive
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Final del curso

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Para dar coherencia a este plan, se debe tener en cuenta principalmente la situación tecnológica con la que cuenta el centro. El número de equipos informáticos ha ido mejorando en los últimos cursos gracias a las inversiones realizadas por la Consejería de Educación.

En la actualidad, el centro cuenta con 9 ordenadores de sobremesa nuevos en la sala de informática y 7 miniportátiles que se utilizan en las aulas. En cada aula contamos con PDI a la espera de poder ser sustituidas por paneles digitales, si son enviados por la Consejería de Educación. El centro cuenta con fotocopiadora, impresora y 2 ordenadores de sobremesa en la sala directiva del centro con funcionalidad académica y administrativa.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En todas las aulas existen tomas de la red virtual de docencia separadas de las de navegación de alumnos. Existe, también al menos un punto de acceso WiFi cada dos aulas.

Existe un protocolo para el acceso y uso de servicios de red: escuelas conectadas CED_INTERNET, CED_DOCENCIA.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Todos los ordenadores del centro se encuentran unidos al dominio de Educacyl, necesitando usuario y contraseña propia del portal de educación para ser utilizados.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Adquisición: La renovación/adquisición de equipamiento, está controlada por la DP de Educación de Valladolid, que gestiona la dotación a los centros. El equipo directivo

organiza el uso de los equipos disponibles según las necesidades: alumnado que lo utiliza, uso didáctico de los equipos, etc.
Mantenimiento: El mantenimiento lo realiza el CAU y los responsables TIC.
Criterios organizativos de acceso:
Las normas básicas que debe respetar el alumnado en el uso de los materiales tecnológicos son:

- ✓ Cada ordenador será utilizado siempre por los alumnos asignados a cada equipo.
- ✓ El responsable será el encargado de encender y apagar el equipo.
- ✓ Se debe comprobar que todo está correctamente apagado.
- ✓ Los dispositivos serán usados únicamente para la tarea que nos ha sido encomendada.
- ✓ Cada alumno accederá al dominio de la junta con su usuario personal.
- ✓ En el caso de encontrarse algo averiado al comenzar la tarea se lo notificarán al profesor, en caso contrario, se entenderá que la avería se ha producido durante la sesión.
- ✓ El incumplimiento de las normas será motivo de sanción, pudiendo privar al alumnado del uso del ordenador.
- ✓ Cada alumno deberá conocer previamente su nombre de usuario y contraseña de educa.
- ✓ Se usará páginas y portales seguros y únicamente de contenido educativo.
- ✓ Se insistirá al alumnado de mayor edad en la realización de actividades en un "internet seguro".

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS				
Actuación	**Responsable**	**Destinatarios**	**Lugar**	**Temporalización**
Diagnosticar la brecha digital	Coordinador tic	Familias	Cuestionario	Septiembre

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO				
Actuación	***Responsable***	***Destinatarios***	***Lugar***	***Temporalización***
Manejo básico office 365	Tutor	Alumnado	Sala de informática	A lo largo del curso

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La valoración de esta área será realizada mediante reunión de claustro al final de curso.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Instalación y fomento del uso de software libre	
MEDIDA	Fomentar el uso de herramientas de software libre en las aulas.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Comentar en reuniones la importancia del uso del software libre con el fin de promover valores como la seguridad, la reducción del gasto y la cooperación.
RESPONSABLE	Comisión TIC; Profesorado
TEMPORALIZACIÓN	Final del curso

3.8. Seguridad y confianza digital

En nuestro centro al contar con el programa Escuelas Conectadas estamos en un entorno seguro ya que el alumnado accede a la red con sus claves personalizadas.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

MEDIDAS DE SEGURIDAD	RESPONSABLES
Contraseñas educacyl	CompDigEdu

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

MEDIDAS DE SEGURIDAD	RESPONSABLES
Ley de protección de datos	Director

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

CIBERSEGURIDAD

MEDIDAS DE SEGURIDAD	RESPONSABLES
Ciberseguridad, antivirus…	Tutor

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

CONCIENCIACIÓN DE LOS RIESGOS DE INTERNET

ACTIVIDADES	*RESPONSABLES*
Participar en el "plan director de la guardia civil"	Director
Concienciar sobre los riesgos que trae la información que se comparte por internet	Profesorado, todo el curso

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

CRITERIOS A EVALUAR
Seguridad total a la hora de tratar los datos del alumnado, profesorado y familias del centro atendiendo principalmente a la seguridad de los menores.

3.8.5. Valoración de la seguridad y las redes.

La valoración de esta área será realizada mediante reunión de claustro al final de curso.

3.8.6. Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Conocimiento y manejo de la web "INCIBE" (instituto nacional de ciberseguridad).	
MEDIDA	Buscar recursos en la web INCIBE
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Establecer estrategias para aprovechar los recursos de dicha web.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La comisión TIC del CRA realizará a lo largo de curso un seguimiento de la puesta en marcha del presente plan, elaborando un pequeño informe a final de curso que servirá de base para la reelaboración del plan para el curso siguiente.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Para facilitar el proceso vamos a utilizar la siguiente rúbrica:

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN		
OBJETIVOS		**VALORACIÓN DEL 1 AL 5**
DIMENSIÓN EDUCATIVA	Implantar en el CRA una metodología de trabajo apoyada en las TIC.	
	Consultar y utilizar diferentes plataformas educativas, webs, blogs, etc…, para potenciar la participación de toda la comunidad escolar.	
	Mejorar la inclusión del alumnado a través de las TIC.	
	Fomentar el uso activo de las TIC por parte del alumnado.	
	Realizar actividades a través de las nuevas tecnologías con alumnado y profesorado de otros centros.	
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Diagnosticar las necesidades formativas del profesorado en competencia digital.	
	Facilitar al profesorado de nueva incorporación al centro las herramientas digitales del CRA.	
	Favorecer el uso de la sala de informática a través de la organización de horarios de los diferentes grupos de alumnos.	
	Solicitar a la administración educativa la paulatina renovación del material tecnológico del centro.	
	Establecer mecanismos tecnológicos de comunicación entre el profesorado a través de la plataforma educativa “Teams”.	
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Utilizar la web del centro como principal vía de comunicación de información del centro con la comunidad educativa.	
	Organizar nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como del alumnado.	
	Formar a las familias en el uso de las TIC y herramientas que usa el CRA.	
	Mejorar la sala de informática del centro como centro neurálgico principal del presente plan.	
	Adquirir equipamiento TIC de forma organizada adaptado a la realidad educativa del CRA.	

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

1. **ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO**			
ACCIONES	**Grado de cumplimiento**		
	No conseguido	**En proceso**	**Conseguido**
Mantenimiento de equipos informáticos			

2. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
ACCIONES	**Grado de cumplimiento**		
	No conseguido	**En proceso**	**Conseguido**
Uso de contenidos digitales didácticos			
Desarrollo de la competencia digital del alumnado			
Utilización de herramientas tic inclusivas			
3. DESARROLLO PROFESIONAL			
ACCIONES	**Grado de cumplimiento**		
	No conseguido	**En proceso**	**Conseguido**
Mejora de la competencia digital del profesorado			
4. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
ACCIONES	**Grado de cumplimiento**		
	No conseguido	**En proceso**	**Conseguido**
Evaluación de la integración de las TIC en el proceso E-A			
5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
ACCIONES	**Grado de cumplimiento**		
	No conseguido	**En proceso**	**Conseguido**
Crear un repositorio común de contenidos digitales			
6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIONES	**Grado de cumplimiento**		
	No conseguido	**En proceso**	**Conseguido**
Crear un plan de acogida para el profesorado.			
7. INFRAESTRUCTURA			
ACCIONES	**Grado de cumplimiento**		
	No conseguido	**En proceso**	**Conseguido**
Instalación y fomento del uso de software libre			
8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
ACCIONES	**Grado de cumplimiento**		
	No conseguido	**En proceso**	**Conseguido**
Conocimiento y manejo de la web "INCIBE" (instituto nacional de ciberseguridad).			

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Se tratará en una reunión de la comisión TIC al final de curso, cuyos resultados se recogerán en la memoria final de curso.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Al igual que el punto anterior, también se tratará este tema en una reunión de la comisión TIC al final de curso, cuyos resultados se recogerán en la memoria final de curso.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Recopilada la información de los puntos anteriores, la comisión TIC valorará los resultados obtenidos y el cumplimiento e idoneidad de la temporalización. Estos datos servirán para poder actualizar el plan TIC.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Se van a priorizar las propuestas relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo profesional, ya que redundan en la mejora de la calidad de enseñanza en nuestro centro educativo.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan

Este plan es dinámico y se irá adaptando a las necesidades y demandas del centro. Para revisar y modificar el plan se realizará un nuevo análisis DAFO con la situación del centro en ese momento. El plan contempla una revisión y evaluación al final de cada curso.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación